

Expediente: 3501/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ AVILA NADIA NOELIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AVILA, NADIA NOELIA-DEMANDADO
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3501/15



H108012895976

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ AVILA NADIA NOELIA s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 3501/15.-

San Miguel de Tucumán. Agréguese y téngase presente la matrícula denunciada. En su mérito téngase por apersonada a la letrada GAROLERA, ANA MARIA con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderada. 3501/15 MI

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.